



**FeSP**  
Servicios  
Públicos

Estatal

Sector Postal

afiliada a



**POR UN FUTURO  
POSTAL SOSTENIBLE**

## DESARROLLO

Acuerdo Plurianual 2018-2020 firmado por UGT (junto con CCOO, CSIF v SL)

**CONSOLIDACIÓN 2019 – 3421 PLAZAS**  
3.381 PROCESO SELECTIVO Y 40 PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Reunión Comisión de Empleo Central 20 de noviembre de 2020

# INSCRIPCIÓN

**Del 23 de noviembre al 2 de diciembre**  
**(ambos inclusive)**



Hoy 20 de noviembre, se ha celebrado una reunión de la Comisión de Empleo Central. En ella, la Dirección ha entregado el 2º Desarrollo de la CONVOCATORIA DEL PROCESO DE CONSOLIDACIÓN correspondiente a 2019 donde se detalla:

- PLAZO PRESENTACIÓN SOLICITUD: del 23 de noviembre al 2 de diciembre de 2020, ambos incluidos.  
UNICAMENTE en soporte informático mediante FORMULARIO al que se puede acceder a través de la página WEB de Correos [www.correos.com](http://www.correos.com); en el menú Personas y Talento>Convocatorias públicas de empleo>Ingreso de personal laboral fijo.  
Se podrá acceder si fuese necesario a la consulta o anulación de la inscripción durante todo el periodo de inscripción.
- GASTOS DE GESTIÓN:
  - Prueba de REPARTO y AGENTE/CLASIFICACIÓN: 11,65 €.
  - Prueba de ATENCIÓN AL CLIENTE: 11,65 €

El pago se tiene que realizar en el plazo previsto para la presentación de las solicitudes *online* dentro del formulario de solicitud, con el correspondiente justificante de haber realizado la operación. La falta del justificante supondrá la exclusión del participante.

Página 1

... / ...



# INFORMA

**Sector Federal Postal FeSP-UGT**



### PASOS A SEGUIR:

- Elige provincia donde quieres optar a las plazas.

PROVINCIAS DE EXAMEN: Asturias, Pontevedra (Silleda), Valladolid, Bilbao, Santander, Zaragoza, Barcelona, Albacete, Badajoz, Cáceres, Ciudad Real, Madrid, Toledo, Alicante, Islas Baleares, Murcia, Valencia, Almería, Cádiz, Ceuta, Córdoba, Granada, Huelva, Jaén, Málaga, Melilla, Sevilla, Las Palmas y Tenerife.

En el formulario de inscripción se puede seleccionar la provincia de examen, aunque esta sea distinta a de los puestos solicitados.

- Elige a continuación el/los puestos (hasta un máximo de 4 puestos en una sola provincia).
  - REPARTO 1 (urbano y servicios rurales motorizados): 1410 puestos a tiempo completo.
  - REPARTO 2 (urbano y servicios rurales no motorizados): 946 puestos a tiempo completo.
  - AGENTE /CLASIFICACION: 267 puestos a tiempo completo y 238 puestos a tiempo parcial.
  - ATENCION AL CLIENTE: 130 puestos a tiempo completo 390 puestos a tiempo parcial.
- Selecciona los méritos que puedas acreditar hasta el 30 de noviembre de 2020.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes Correos publicará la RELACIÓN PROVISIONAL de aspirantes admitidos y excluidos, así como el PLAZO DE RECLAMACIÓN.

Una vez más, la empresa obvia las aportaciones de UGT y CCOO en una línea clara de precarización del empleo.

- Siguen ofertando un número de plazas de jornada a tiempo parcial desproporcionado sin respetar los acuerdos alcanzados. A pesar de ello hemos conseguido rebajar el número de contratos a tiempo parcial en un 3% sobre la propuesta inicial.
- Se restan las 40 plazas para personas con discapacidad de la oferta de 3421 plazas correspondientes al proceso de consolidación. UGT y CCOO solicitaron que dichas plazas se detrajeran de los 86 puestos que **Correos ha reservado a "personal de alta cualificación"**.
- El número de plazas ofertadas en las distintas provincias no se adecua a las necesidades reales discriminándose el reparto entre provincias con unas características similares de negocio. Se ha conseguido redistribuir algo la propuesta de plazas a convocar con más plazas en varias provincias.

Por otro lado, señalar que la presión de UGT junto a CCOO, ha logrado desbloquear la CONVOCATORIA DE LA PRÓXIMA CONSOLIDACIÓN DE EMPLEO QUE SE REALIZARÁ EN DICIEMBRE DE ESTE AÑO.

Esta nueva oferta debe incluir la tasa de reposición correspondiente al 2019 (se calcula que serán en torno a las 1.300/1.400 plazas) más las 2.000 plazas correspondientes al Plan de Estabilización del empleo recogido en el mencionado Acuerdo.

**Si necesitas ayuda para la inscripción acude a tu sección sindical UGT.**

Madrid 20 de noviembre de 2020



**INFORMA**

Sector Federal Postal FeSP-UGT

